

LUNES  
15 DE AGOSTO DE 2022  
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL  
17200 ROYAL PALM BOULEVARD  
WESTON, FLORIDA

---

### AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Todas las reuniones de la comisión de la ciudad se llevarán a cabo virtualmente (en línea) y en persona.

Opciones para ver/escuchar esta reunión:

- A. Asistir en persona (*Nota: sólo un número limitado de personas podrá asistir en persona, dados los requisitos de distancia social del CDC, y todos los asistentes deben usar máscaras*).
- B. Transmisión en vivo en el sitio web de la ciudad de Weston en:  
<https://www.westonfl.org/government/city-commission/city-commission-meetings>
- C. Ver el canal de acceso gubernamental en TV: Blue Stream Channel #25, Comcast Xfinity Canal #78 o AT&T Uverse Canal #99 (desplace el cursor a Weston Government TV).
- D. Conecte con el enlace del evento en vivo vía Cisco Webex :  
<https://westonfl.webex.com/westonfl/onstage/g.php?MTID=e4e39d51cbf824f17eab09698d8d30338>

Reunión/ID del evento: **2301 843 3171**

Contraseña: **weston**

Puede seleccionar usar el audio de su computadora

- E. Llame para escuchar la reunión al: [1-415-655-0001](tel:1-415-655-0001)  
Reunión/ID del evento: **2301 843 3171**

---

### PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la agenda puede hacerlo.

**Para enviar su comentario sobre cualquiera de los temas para "Comentarios públicos":**

- Enviar un correo electrónico a [publiccomment@westonfl.org](mailto:publiccomment@westonfl.org)
- El correo electrónico debe incluir el nombre del comentarista y el número de artículo (s) de la agenda. Si el comentario no hace referencia a un tema de la agenda, indique: "comentario de la audiencia". Los comentarios deben tener 400 palabras (3 minutos) o menos.
- Los comentarios deben enviarse antes de las **5:00 p.m.** el día de la reunión.

**Para participar en los comentarios públicos sobre cualquiera de los puntos de esta agenda:**

- Debe participar conectándose a través de la **Opción (D) anterior, a través de Cisco Webex Event**. Como asistente, se le pedirá que registre su nombre y dirección de correo electrónico antes de iniciar sesión. En momentos específicos durante la reunión, podrá "levantar la mano" para notificar al anfitrión de la reunión que desea hablar durante los 'Comentarios de la audiencia' o en cualquier tema de la agenda. Primero debe abrir la lista de "participantes" para ver el ícono de "levantar la mano" junto a su nombre en la lista. El ícono de "participantes" es uno de los íconos en la parte inferior de la pantalla mientras hay una reunión en curso. Para levantar la mano, coloque el cursor sobre su nombre en la lista de participantes y seleccione "levantar la mano". Se colocará un pequeño ícono de una mano junto a su nombre en la lista de participantes. El organizador de la reunión reactivará el sonido de forma individual a cada asistente en la cola para hablar. A cada orador se le permitirá hasta 3 minutos. Tenga en cuenta que los asistentes públicos solo tendrán funciones de audio durante la reunión. La transmisión de video de individuos está reservada para la Comisión y el personal de la Ciudad.

LUNES  
15 DE AGOSTO DE 2022  
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL  
17200 ROYAL PALM BOULEVARD  
WESTON, FLORIDA

---

### AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de lista de los participantes
2. Juramento a la bandera
3. Presentaciones – no hay presentaciones hasta nuevo aviso
4. Comentarios del público – 30 minutos\*

*\*Se solicita a cada persona que dé su nombre para ser registrado y puede hablar hasta 3 minutos. El tiempo máximo asignado para comentarios públicos al comienzo de la reunión es de 30 minutos. Cualquier persona que haya enviado una notificación o desee hablar durante los comentarios públicos y no sea reconocida durante el período inicial de 30 minutos puede ser escuchada al final de la reunión, si el tiempo lo permite.*

5. Agenda por consentimiento
  - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
  - B. Aprobación del resto de la Agenda por Consentimiento

---

### AUDIENCIA CUASI JUDICIAL

---

Los siguientes elementos son de naturaleza cuasi judicial y se rigen por los procedimientos cuasi judiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar sobre el artículo, espere para hacerlo cuando se haga el anuncio sobre el artículo cuasi judicial en particular. Se le pedirá que preste juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a la Comisión, puede estar sujeto a un contrainterrogatorio. Si se niega a someterse al contrainterrogatorio, la Comisión no considerará lo que ha dicho en sus deliberaciones finales. El material en el respaldo de la agenda de la Comisión de la Ciudad y los currículos del personal archivados con el Secretario de la Ciudad se considerarán como evidencia sin autenticación.

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Solicitud No. 22-6185, una variación de la Sección 126.11(B) del Código de Ordenanzas de la Ciudad, Letreros Permanentes, Usos No Residenciales, Comercial Independiente, para permitir para un segundo letrero de pared con un aumento en la altura (tamaño) para una guardería y escuela educativa independiente existente, ubicada en 1685 N. Commerce Parkway, Weston, Florida.

***Lil' Rascals Variación de letrero– 1685 N. Commerce Parkway***

***Continuación de la Reunión de la Comisión Municipal del 5 de julio de 2022 Páginas 8-58***

7. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que considera una solicitud para cambiar o dispensar los requisitos del Código de Desarrollo de Tierras del Condado de Broward que modifica el Acuerdo de Línea de Acceso No Vehicular en el plano del Park of Commerce, a lo largo de Weston Road, Dirección del Sitio 3100 Weston Road, con la propiedad en cuestión propiedad de Cleveland Clinic Florida Health System Corporation no lucrativa y arrendada a R&R Davie, LLC, propietario y operador de Rick Case Driveway, por Rick Case Automotive, así como desarrollar un carril exclusivo para girar a la derecha en dirección norte a lo largo de Weston Road que permita tanto vehículos de entrega por parte de los transportistas como el acceso a los vehículos de los empleados, y obtener una Resolución de Aprobación de la Ciudad de Weston para incluirla con la presentación a la División de Gestión del Desarrollo del Condado de Broward.  
**Park of Commerce Enmienda del Plano NVAL** **Páginas 59-99**
8. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Solicitud No. 22-6224 (PLN22-00243), Excepción Especial conforme a la Sección 124.16 del Código de Ordenanzas de la Ciudad, para permitir una tienda de mascotas de 2,204 pies cuadrados con hospedaje de animales en el Distrito de Zonificación Comercial C-1, para la propiedad ubicada en 290 Indian Trace, Weston, Florida.  
**Excepción Especial para Pet Emporium - 290 Indian Trace** **Páginas 100-131**

---

**FIN DE AUDIENCIA CUASI JUDICIAL**

---

9. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 1.01, "Definiciones", para revisar las definiciones relacionadas con las Estaciones de Carga de Vehículos Eléctricos; se modifica el Artículo 124.37.1, relativo a "Estaciones de Carga de Vehículos Eléctricos"; y previendo una fecha efectiva.  
**Audiencia Pública y Primera Lectura\*** **Páginas 132-139**  
**\*La Comisión de la Ciudad se reunirá simultáneamente como la Agencia de Planificación Local al considerar este artículo.**
10. **AGENDA POR CONSENTIMIENTO**  
**CIUDAD DE WESTON**
- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que otorga la Oferta No. 2022-07, para Reemplazos de Pabellón - Parque Regional a Bejar Construction, Inc., de Pembroke Pines, Florida.  
**Páginas 140-148**
- B. Resolución de la Comisión Municipal de la ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Autorización de trabajo n.º 15, Diseño de mejoras viales a Indian Trace desde Saddle Club Road hasta SW 160th Avenue, Proyecto de sobretasa de transporte de Broward Número West-192/193, para el Proveedor de contrato de la ciudad, EAC Consulting, Inc., de Fort Lauderdale, Florida.  
**Páginas 149-195**

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, que aprueba la Autorización de trabajo n.º 375, Diseño de mejoras de carretera a Weston Road desde Griffin Road hasta South New River Circle, Proyecto de sobretasa de transporte de Broward Número West-303, para el proveedor contratado de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc., de Fort Lauderdale, Florida.

***Páginas 196-218***

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que insta a la Junta Escolar del Condado de Broward, Florida, a aumentar los fondos para los Oficiales de Recursos Escolares para cada escuela dentro del Condado de Broward, Florida.

***Páginas 219-226***

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el Acuerdo entre la Ciudad de Weston, Florida, Learning Excellence Foundation of West Broward County, Inc., y el Sheriff del Condado de Broward, Florida, para un Oficial de Recursos Escolares para el año escolar 2022-2023.

***Páginas 227-245***

***CIUDAD DE WESTON Y EL DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE***

- F. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba la Tercera Enmienda al Acuerdo entre la Ciudad de Weston, el Distrito de Desarrollo de Indian Trace y Brightview Landscape Services, Inc., para la Solicitud de Propuesta No. 2018-10, Servicios Integrales de Mantenimiento de Jardines, Distrito de Desarrollo Indian Trace, Área I.

***Páginas 246-260***

- G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba la Cuarta Enmienda al Acuerdo entre la Ciudad de Weston, el Distrito de Desarrollo de Indian Trace y Brightview Landscape Services, Inc., para la Solicitud de Propuesta No. 2018-10, Servicios Integrales de Mantenimiento de Jardines, Distrito de Desarrollo Indian Trace, Área II.

***Páginas 261-275***

***CIUDAD DE WESTON Y EL DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE***

- H. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Buenaventura, que aprueba la Tercera Enmienda al Acuerdo entre la Ciudad de Weston, el Distrito de Desarrollo de Buenaventura y DynaServ Florida, LLC, para la Solicitud de Propuesta No. 2018-10, Servicios Integrales de Mantenimiento de Paisajes, Área del Distrito de Desarrollo de Bonaventure.

***Páginas 276-289***

**CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y EL DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE**

- I. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, aceptando y ratificando las clasificaciones del Comité de Selección conforme a una Solicitud para Propuestas de Servicios de Apoyo a Contratos: Personal Administrativo, Tecnológico y Operativo en Sitio, solicitud de propuesta No. 2022-06; autorizando al Comité de Negociación a negociar la compensación por servicios para cada categoría.

***Páginas 290-316***

- J. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que aprueba el Acta de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebrada el 5 de julio de 2022.

***Páginas 317-329***

11. Comentarios de la audiencia - se continúa, si es necesario.
12. Levantamiento de la sesión

---

## PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la Agenda o durante los comentarios de la audiencia debe registrarse con el Administrador de la Ciudad o su designado. Cada individuo debe indicar su nombre y el nombre de la entidad representada (si corresponde) y el tema de la agenda que se abordará antes de concluir la discusión del asunto. Cada persona que se dirija a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en un tono de voz audible para que conste en acta y, a menos que el Funcionario que preside conceda más tiempo, limitará su intervención a tres (3) minutos. Todas las observaciones se dirigirán a la Comisión como organismo, y no a ningún miembro de la misma. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos relevantes al tema. La persona que hable durante los comentarios de la audiencia no abordará ningún tema de la agenda y se le recomienda encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión podrá atacar personalmente a ningún miembro de la Comisión ni a ningún otro individuo o entidad. A ninguna persona, excepto la Comisión y la persona que tenga la palabra, se le permitirá entrar en una discusión, ya sea directamente o por medio de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario que preside. No se le hará ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario que preside.

Cualquier persona que se dirija a la Comisión en nombre de un individuo, corporación o grupo de interés especial para obtener compensación debe revelar esa representación al indicar su nombre, como se describe anteriormente.

Pursuant to Florida Statutes 286.0105, if a person decides to appeal any decision made by the body with respect to any matter considered at such meeting or hearing, he or she will need a record of the proceedings, and for such purpose, he or she may need to ensure that a verbatim record of the proceedings is made, which record includes testimony and evidence upon which the appeal is to be based.

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Impedimentos y los Estatutos de la Florida, Sección 286.26, las personas que necesiten un acomodo especial para participar en este procedimiento deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000 por lo menos 48 horas antes de la reunión.